



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AGRUPACIONES DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL PREMIO JAIME ALBERT SOLANA 2013

Premio que reconoce aquellos proyectos, estudios o actuaciones enfocadas a la recuperación de las personas con enfermedad mental, al conocimiento sobre este tipo de patologías o a la erradicación del estigma y la discriminación asociados a las personas con problemas de salud mental.

Dirigido a:

Personas físicas o jurídicas miembros de la Confederación FEAFES o afines a la misma, así como instituciones científicas o académicas que sean autores de proyectos, investigaciones o estudios, que contribuyan al conocimiento de la enfermedad mental o a la lucha contra el estigma social que rodea a estas personas.

Tramitación Candidaturas:

1. Se remitirán por correo postal certificado a FEAFES C/ Hernández Más 20-24, 28053 Madrid y por correo electrónico a: premios@feafes.org especificando de forma expresa "CANDIDATURA PREMIO ALBERT SOLANA. 2013" los siguientes documentos:
 - [Formulario de candidatura](#)
 - Memoria del proyecto, estudio o actuación.
 - Resumen del proyecto, estudio o actuación.
2. Los candidatos deberán poner en conocimiento de la Secretaría Técnica del IdiPAZ su intención de concurrir a los premios.

Cuantía: 6.000 euros.

Criterios de evaluación:

Se valorará la posibilidad de continuidad o aplicabilidad de los trabajos presentados.

Plazo Presentación Solicitudes: 31 de agosto de 2013.

Plazo Interno: 23 de agosto de 2013.

Más información: [Web](#)
[Convocatoria](#)